

Gaceta de Tenerife

PERIÓDICO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DIFUSAS

Noviembre
15
Domingo
1.931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.937

Suscripción, 2 pesetas al mes

TEMAS POLÍTICOS

Intensa reacción contra las formas sectarias de gobernar

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Todavía no es Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, pero lo será dentro de poco, a propuesta del Gobierno, aceptada por el interesado, que ha preguntado a su minoría: "qué debe hacer"—llevándonos a recordar aquel dicho quevedesco de don Francisco Silvela, "cuando uno pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe"—, y con el asentimiento cordial en unos casos, meramente formulista y sin calor de afectividad en otros, de las representaciones republicanas y socialistas.

¿Por qué esta especie de aclamación del señor Alcalá Zamora? Hace unos días estaba caído, en el sentido moral de la palabra. Nadie le hacía caso. Nadie se acordaba de él. Hasta en algunas de sus propuestas parlamentarias fué objeto de réplicas poco respetuosas y nada condescendientes. Estaba eliminado de la Presidencia de la República. Se hablaba de Leiron, de Ortega Gasset, hasta de Besteiro. Algunos recordó a Unamuno. Y casi de repente cambian las cosas. Y a los posos de un banquete, tras el sorbo de café y la copa de champagne, deciden los ministros que debe ser el señor Alcalá Zamora, la más alta chimenea del nuevo régimen.

Por qué este cambio? Yo no lo sé; pero tiene una explicación lógica. En España, aunque no haya llegado a ser clamorosa aún, se ha levantado una protesta contra los extremistas parlamentarios y gubernativos. Por bullidos que estuviesen los órganos de la sensibilidad, los hombres que

Atisbos de actualidad

Dios en la frontera

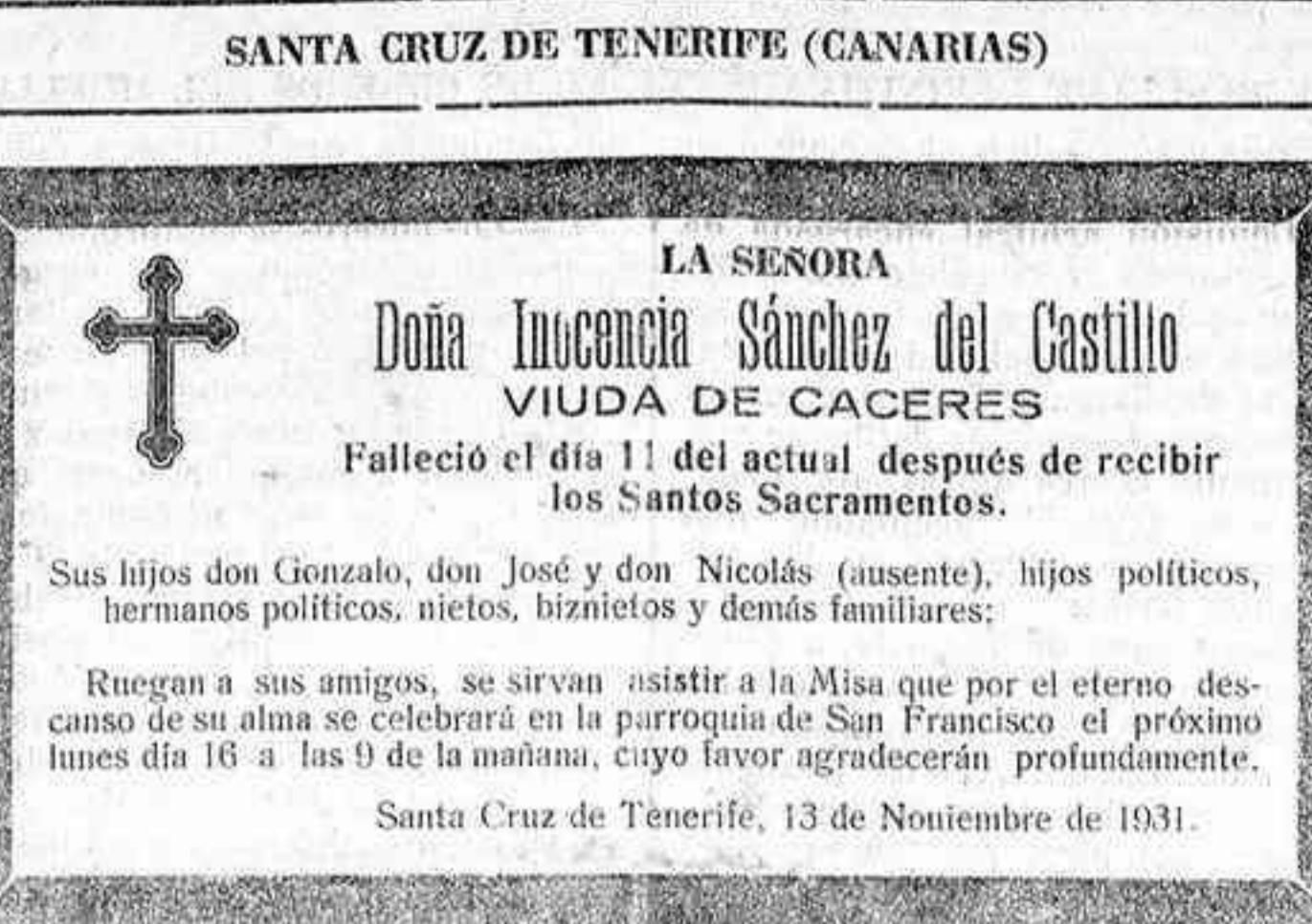
Según me informa un amigo que asistió al mitin comunista celebrado recientemente en el teatro Cervantes, algunos de los oradores que en él tomaron parte estuvieron ocurrentísimos. Después de zurrarle lindamente la badana a los demás partidos de avanzada se encararon bravamente con Dios. Uno de ellos—el más inconscientemente religioso—afirmó que no cejaría en su campaña contra las altas potestades celestiales hasta poner a Dios en la frontera. Sólo le faltó añadir que lo haría con el pasaporte en regla para que en la Aduana no le pusieran impedimento al entrar en tierra francesa.

Tal bravata, además del dudoso gusto que la inspira, es una grotesca expresión del triste humorismo que desazona a quienes por motivos de indole herética tienen mal humor. El ardiente deseo de poner a Dios en la frontera responde a la convicción de que Dios existe y a la prevención de considerarlo como enemigo de cuidado. La creencia en la realidad de la existencia de Dios, sustentada militarescamente, constituye una rotunda concesión hecha por los comunistas a la autenticidad del dogma católico. Lo que seguramente le ocurriría al orador que expuso tan portentosa majadería es que él, por razones que los demás ignoramos, debía estar resentido con Dios. Acaso discrepancias políticas o incompatibilidad de caracteres con la divina Providencia.

Lo cierto es que quería expulsar a Dios a todo trance, como elemento peligroso para el desenvolvimiento de la sociedad comunista. Al combatir los comunistas al Clero, le incitaban siempre de no haber practicado fielmente la doctrina de Cristo, hijo de Dios y Dios en persona. Muchos de ellos han sostenido en diversas ocasiones que Dios fué el primer comunista del Mundo. Siendo Dios el primer comunista, debe ser también por derecho propio el creador del comunismo y por consiguiente el jefe de todos los comunistas. Al querer expulsar de España los comunistas, es indudable que a quien desean echar no es sólo a Dios, sino al jefe del partido. Esto es evidente. Es posible que la expedición de patente comunista a favor de Dios la hayan hecho los comunistas como un rasgo de cobardía para atraerse a los católicos al comunismo y engrosar de esa manera el partido. Lo que no ofrece la menor duda es que con la declaración del comunismo del Supremo Hacedor no sólo reconocen los comunistas la bondad de Dios, al reconocer la bondad del credo comunista, sino también la de su doctrina. Siendo ello así, ¿por qué entonces quiso el orador del teatro Cervantes poner a Dios en la frontera? ¿Se sabe si ha variado Dios de criterio desde el advenimiento de la República que es, al parecer, desde cuando el expresado propagandista comenzó a tomarse "hinchaz"? Yo me explico que este hombre no esté conforme con los que, según él, no cumplen como Dios manda la doctrina que manda Dios cumplir. Pero esta ojeriza de los comunistas al Clero, no tiene nada que ver con dejar

Alberto CAMBA.
Segovia, Noviembre de 1931.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE



Las conclusiones del fiscal

El parricidio de Telde

Para los días 16, 17 y 18 del actual han sido señaladas la vista en juicio oral ante la Audiencia de Las Palmas, de la causa instruida en el Juzgado de Telde con motivo del desgraciado suceso desarrollado en el populoso barrio de Los Llanos, de aquella ciudad, el 28 de Abril de 1930.

Las conclusiones de la acusación fiscal son las siguientes:

Primera.—En la tarde del 28 de Mayo de 1930, los procesados Francisco Valido, Aurelia Galixto Medina, Juan Valido Galixto y María del Pino Valido Galixto, la pena de veinte años y ocho años de igual reclusión.

A los procesados José Masecas Sánchez, Juana Concepción Sánchez Aleman, Gregoria Sánchez Aleman e Isidora Aleman Bosa, se les deberá asimismo imponer la pena de quince años a cada uno;

y a todas las accesorias comprendidas en el artículo 17 del Código Penal, durante el tiempo de duración de la condena, y las costas procesales causadas, conforme a las reglas establecidas en los artículos 72 y 76 del Código Penal.

Sexta.—Deberán ser condenados todos los procesados a que abonen mancomunadamente en concepto de indemnización la cantidad de diez mil pesetas a los herederos de la interfecta, conforme a las reglas establecidas en los artículos 72 y 75 del repetido Código Penal.

La acusación fiscal solicita la comparecencia de los siguientes testigos: Don Antonio Suárez López, don Antonio Bentancor Herrera, don Manuel Quintana Galindo, doña Carmen Valido Galixto, doña Antonia Santamaría Pérez, don Tomás Ratero, don Otero y don Arando, Alvarez Cabrerizo, de Telde; don Juan Hernández González, de Las Palmas; don Modesto Pernas Fragio y don Manuel Castro Ojeda, de Telde; don Cristóbal Bonilla Cárquez, don Andrés Lázaro Lorenzo, de Las Palmas; don Manuel Estupiñán Peña y don Antonio Jesús Tejera, del Ingenio.

Los procesados Francisco Valido y Aurelia Galixto eran padres legítimos de la interfecta, y Juana y María del Pino Valido Galixto, hermanas de la muerta, y esta última menor de diez y ocho años.

Todos son de buena conducta y carecen de antecedentes penales.

Segunda.—Los hechos relacionados son constitutivos de un delito de parricidio y otro de homicidio, comprendidos y castigados en los artículos 521 y 515 del Código Penal vigente.

Tercera.—Son autores criminalmente responsables del delito de parricidio, los procesados Francisco Valido, Aurelia Galixto Medina y María del Pino Valido Galixto.

Son igualmente responsables como autores del delito de homicidio los otros procesados, José Masecas Sánchez, Juana Concepción Sánchez Aleman, Gregoria Sánchez Aleman e Isidora Aleman Bosa.

Cuarta.—No son de apreciar para ninguno de los procesados circunstancias modificativas de su responsabilidad, con excepción de la procesada María del Pino Valido Galixto, para quien es de apreciar

Fiestas de Arte en Las Palmas

El segundo concierto de la Masa Coral Tinerfeña

En el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, dará esta noche, domingo, el segundo concierto de los anunciatos la Masa Coral Tinerfeña, conforme al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

1.-a) Variaciones de Tartini sobre un tema de Corelli, Kreisler; b) Melodia Hebraica, Joseph Achran; c) Polonesa en La, Wieniawski; violín Sr. Tricás.

a) Variaciones Sinfónicas, Boellmann; b) Canto Ruso, Lalo; violoncello, señor Muñoz.

Suite Canaria, a) Andante, b) Allegro, Alvarez Gareta; violín, señor Tricás; violoncello, señor Muñoz; piano, señor Alvarez Gareta.

2.-Tango y canciones argentinas por el tenor señor Arnay.

3.-a) Célebre Serenata, Schubert; b) Sevilla, Xibéniz; c) La Leyenda del beso, Soutullo y Vélez; d) La Cumparsita, S. Malos Rodríguez; por la Agrupación de cuerda de la Masa Coral, dirigida por don José Pérez.

SEGUNDA PARTE

1.-a) El Crepusculo, F. Vidal; b) Los Bulevaros del Volga, canción rusa, Balakirev. Coros a voces solas de la Masa Coral, dirigida por el señor Alvarez Gareta.

Himno a la Libertad (La Calesera), Alonso; solista señor Lecuona.

Himno a Canarias, Monllor; por la Masa Coral acompañada de la Banda municipal; solistas: tenor señor Pérez y baileño señor Lecuona.

2.-a) Las Golondrinas, caminar, Usandizaga; b) Canción Canaria, Alvarez Gareta; baileño: señor Lecuona.

3.-Escaras típicas canarias, arroregas, fofas y malagueñas cantadas y bailadas por varias parejas de ambos sexos.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - **José E. GUERRERO**

especial. Miró Miguelo a la mata y disimulando con el suceso la conversación exclamó con el interés del hallazgo:

—Un niño, un niño!

Luego, en cuellillas, fué diciendo con alborozo:

—Y es de gachaperas y tiene cuatro pajaritos. Le voy a coger pa' mi sobrino.

Un pilar angustioso se levantó de la silla removida. Y, casi al mismo tiempo, los aires llenos de luz, una pareja de pájaros acudió revoloteando en torno de Miguelo. Se posaban casi en sus hombros, describián círculos en torno del segador, extendían sus alas abatidamente, pliando tan desesperadamente, acrecentándose tanto al nido desgraciado, que hasta tuvo de espantarlos Miguelo, poseído de ese remordimiento inconsciente, ante el dolor que causamos a los seres inferiores.

No se apiadó, sin embargo, y transportó el nido al bote seguido de los pájaros, en tanto el manijero advertía a los segadores:

—¡Miralo! ¡Pobrecitos! ¡Y hay que ver lo que puen enseñar los pájaros, con ser pájaros, a algunos hombres!

IV

—Tú sabes lo que es un niño? —dijo fregó el tío Quico a Miguelo, el cual daba fin, ceñudo y silencioso, a la merienda. Pon al niño en su sitio y ten ansia de esos dos pájaritos que no se irán de aquí mientras oigan piar a su cría.

Venían del campo los rumores del día pleno y resplandeciente, y las vacas, acostadas de hartura, rumbian pacíficas la hierba nutritiva. Alguna bramaba mansa y maternal, sintiendo a su becerro pegarse a sus costillares.

Pero de pronto se produjo una algarabía de cenceros en toda la mañana. Levantadas de improviso las vacas, corrían con el rabo empuñado, reclamando a las crías y corriendo furiosamente al aire y a las matas de juncos. Como algo invisible que se hubiese introducido de súbito entre las reses, desperdigáronse éstas en una loca carrera. Ilena de bramidos.

Hubieran de levantarse, presos de pánico, los segadores, buscando refugio contra aquella amenaza.

—¡La cría, la cría! —exclamó Miguelo sonriendo despavorido.

Y la mosca, el pequeño insecto que así tan sencillamente ponía el terror en la vacada, sembró la confusión por la campiña entera, por la que corrían voces avisando el peligro de las reses encaderadas y desmanadas.

Y dió la casualidad que cerca del mimo hacia donde corría lleno de pánico Miguelo, seguido de una vaca, se encontrase a Inés que, ajena del peligro, regresaba a su casa con el niño en brazos.

El instinto maternal comprendió rápidamente el agravio; y, sin tiempo para más, ensajonada como estaba la moza por las paredes de las cercas, frente al animal furioso y salvaje, levantó al niño en alto, queriendo defenderle de las acometidas. Y era de ver el heroísmo, la abnegación, el sacrificio de aquella mujer por su hijo, mientras Miguelo, el hombre, corría y abandonaba a aquel niño, suyo también.

Algo debió sentir de pronto el mozo en su corazón, algo grande y noble que le llevó al alma y le conmovió, porque, parándose de súbito y mirándose, avergonzado, corrió para atrás, hacia donde quedaban Inés y su hijo, y con una decisión que le agigantaba llegó hasta donde ya la vaca se revolvía emitiendo rugido. Fue todo rápido, adentróse Miguelo, y como cuando él derribaba los novillos en las eras, abrazóse a los cuernos de la bestia, y en un esfuerzo desesperado la tumbo, inofensiva e imposibilitada...

V

Los segadores de heno, ya restablecida la calma, vieron llegar juntos a Inés y Miguelo. Traía éste en brazos al niño, y se dirigió al manijero remedando su voz:

—Un niño ¿Sabes tú lo que es un niño?

Pos si, señor, ya sé lo que es un niño, y ahora va usted a ver cómo sé lo que es un niño...

Y yendo hacia el hato sacó el blando capote de los pájaritos y los puso en las manos del niño, que sonreía.

—Años a ponerle en su sitio, hijito, mi hijito de mi alma, que ese no te ha hecho a tí pa' siempre otro piso en mi corazón.

Y fué con el niño e hizo que las manecitas inocentes colocaran el nido donde estaba.

Luego se dirigió a la Inés:

—Vale ya pa' casa y dile a tu madre que te valga preparando la ropa pa' que nos casemos si tú me perdonas. Mejor mañana que pasado.

Antonio REYES HUERTA.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 14 de Noviembre

Temperatura máxima, 24°6
Temperatura mínima, 18°4
Humedad relativa media, 52 centésimas.

Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 577 milímetros.

Precipitación acusada, 0°0 milímetros.
Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, **Miguel Boella.**

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música en la Alameda de la Libertad, a las once y media de la mañana:

—“Por España”, pasodoble; **Miranda.**

—“De Romería”, (aires montañeses), pontpourri, (primera vez); **R. Sáez Adra.**

—“Fiesta rusa”; **Frigola.**

—“Canciones Canarias”, sinfonía característica; **Pówer.**

—“Suite en La”, (a petición); **J. Gómez.**

—“Euskal Errico Kentak”, pasacalle vasco, (primera vez); **Franco.**

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las cuatro de la tarde:

—“Salón de España”, pasodoble; **Barrachina.**

—“Yo quiero un auto”, charlestón; **Villajos.**

—“Marina”, fantasía; **Arrieta.**

—“Aqua, azucarillos y aguardiente”, selección; **Chueca.**

—“Valentín”, schottis, (primera vez); **Contreras.**

CALLOS?

usando sólo tres días el palentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Señora: Compre usted productos **Coty.** — Son los mejores



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede después economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fíjarse en el nombre "Maggi".



Cuestiones sociales

Los conflictos planteados en esta capital

SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE EL DE OBREROS DEL MUELLE

En la mañana de ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión arbitral encargada de dar solución al conflicto planteado entre la Patronal de Consignatarios de Buques y la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga, cuyos miembros, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, llegaron a un acuerdo, aceptando una transacción con arreglo a las siguientes bases:

“Santa Cruz de Tenerife, a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital don Carlos Alonso Magdaleno, como presidente de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga; y don Jacinto Casariego Gaipario, en representación de la Patronal de Consignatarios, ante la Comisión designada por ambas partes e integrada por don Matías Molina, presidente de la Mancomunidad Insular de Tenerife; don Rafael J. Calzadilla, alcalde de esta capital; don Julio Fernández del Castillo, presidente del Circuito Mercantil; y don Maximino Acea, presidente del Cabildo Insular de Tenerife, al objeto de aclarar e interpretar debidamente la base catorce del contrato de trabajo vigente entre las dos entidades anteriormente mencionadas, convienen en los siguientes acuerdos:

1.—Los capataces dispondrán del personal designado, distribuyéndolo en los portalones y maquinillas. Terminada la faena en un portalón podrá disponerse de su personal para trabajar junto en otro portalón o distribuirlo separadamente en varios portalones; estos obreros no podrán ser despedidos hasta que terminen la faena de los nuevos portalones para que fueran designados.

2.—Cuando las operaciones que está realizando el buque lo exigen, a juicio del consignatario, se trabajará las horas extras necesarias, debiendo respetarse por lo menos una hora de la comida, si así lo desean los obreros. Esta hora será: la primera, del almuerzo; y la segunda, de la cena.

3.—El número de obreros que como mínimo se puede nombrar para las operaciones de mar, será de nueve a bordo, dejando siempre seis en la bodega. Para los de tierra quedarán autorizados los capataces para nombrar los que consideren necesarios.

4.—Una vez iniciado el trabajo en un buque no podrá pararse, total ni parcialmente, por ningún caso. Y si hubiese alguna discusión será ventilada por el Tribunal que determina el artículo 15 del contrato.

5.—Los obreros para entrar a cubrir las bajas que ocurrían en el Censo, deberán ser aceptados por ambas partes, pudiendo hacerse la propuesta necesariamente por obreros o patronos.

6.—La gente será nombrada diez minutos antes de las horas fijadas en este Contrato, y seseguirá un turno riguroso.

Dicho nombramiento será por el orden en que hayan llegado los buques al puerto, pero si dada la hora el capataz del primer vapor no ha pedido el personal, quedan facultados

La víctima de unos timadores

Regresa de Cádiz sin encontrar las "mercancías" para hacer un gran "negocio" en Venezuela

El señor Hernández (don Bartolomé), que, como recordarán nuestros lectores, jugó papel importante en el asunto de los estafadores de la máquina para fabricar billetes del Banco de España, ha vuelto a Las Palmas, de regreso de su viaje a Cádiz, a donde marchó con vistas a "negocios" propuestos por los timadores.

El señor Hernández es un emigrante canario, que falla de su isla hace 23 años. Añorándola y sin las esperanzas del emigrante, en vista de la crisis mundial, se embarcó en Colombia, rumbo a Canarias.

Y en el barco hizo amistad con los timadores. Amistad, probablemente buscada por ellos, vista la bondad e ingenuidad del inmigrante.

Fué una amistad de barco. Hecha por el hastío y la natural falta de conversación. En ella no se le propuso negocio alguno.

Llegaron a Las Palmas, y la casualidad hace que los aventureros y el señor Hernández lengan cercapinos sus domicilios.

Se encuentran, hablan. Entéranse de que traja de América, producto de largos trabajos, 3 o 4.000 pesetas, y en seguida planteánsela para "levantárselas".

Le hablarán de un gran "negocio" en Venezuela, en donde tenían un magnífico garaje y proyecto de establecer un almacén de grandes alcances.

Pero hay que ir a Cádiz, a buscar unas "mercancías" y con ellas marchar a América. Hernández no indaga, ni recapacita sobre la conveniencia del negocio. Les entrega unas 4.700 pesetas, y se costea el pasaje.

anunciada para celebrarse en la mañana de ayer ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, seguidos en el Juzgado de La Laguna por don Ramón Morales Ruiz, contra don Benito Trujillo, sobre cobro de pesetas.

Juicio por homicidio

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará mañana, lunes, en esta Audiencia, la vista de la causa iniciada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones de lo que resultó homicidio, contra Aurora Pérez y Pérez.

El Ministerio Público en sus conclusiones provisionales relata los hechos diciendo, que en el día 25 de Marzo de 1930, en el pueblo de Arafo, la procesada Aurora Modesta Pérez y Pérez, de buena conducta, que estaba resentida con María Nieves Flores a consecuencia de un juicio de fallas, en unión de otros familiares, tuvo una riña con aquélla, lanzando contra la misma una piedra con ánimo de agredirla, proyectil que hizo blanco en la interfecta Dominga Flores Rodríguez, a consecuencia de cuyo golpe y lesiones consiguientes, falleció ésta última.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin conciencia circunstancias modificativas, pidiendo se impone a la procesada 8 años de prisión, pago de las costas y a que indemnice a los herederos de la víctima en la cantidad de cinco mil pesetas.

La acusación privada, a cargo del letrado, señor Díaz Bethencourt, reproduce las conclusiones del Ministerio Fiscal.

La defensa de la acusada estará a cargo del abogado don Sebastián Castro.

Sobre cobro de pesetas

Para el viernes último estaba señalada en la Audiencia de Las Palmas la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Triana por la entidad "Tranvías de Las Palmas S. A.", contra don Graciano Lorenzo Vega, sobre cobro de pesetas.

Informarán los letrados don Tomás Quevedo y don Manuel Hernández, respectivamente.

Comunidad de explotación de aguas

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad para que se dignen asistir a la Junta general extraordinaria de única convocatoria que ha de celebrarse el día 19 (jueves), del presente mes, a hora de las catorce (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", al objeto de resolver diversos asuntos de gran importancia a los intereses de esta Comunidad.

Santa Ursula, 13 de Noviembre de 1931.—El presidente, **T. Luis**; el secretario, **Miguel González**.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia de los señores participes, haciéndoles saber que no tendrán voz ni voto los que no estén al corriente en el pago de sus cuotas.

LOS SPORTS

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asuntos de Canarias

El Juzgado de Instrucción de Tenerife, vacante

Madrid 14 18'15.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Justicia, declarando vacante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife.

Varias noticias

Asamblea Nacional de Padres de Familia

Madrid 14 18'15.—En Madrid ha comenzado hoy la Asamblea Nacional de Padres de Familia.

Asistieron al acto representantes de 30 provincias.

Intervinieron varios oradores, impugnándose los cines que representan películas inmorales.

También se abogó porque terminen los cabarets y la pornografía.

Al terminar el acto se telefonó al Cardenal Segura, testimoniéndole su adhesión y vibrándole.

Viaje del ex ministro de Venezuela

El ex ministro de Venezuela en Madrid visitó hoy al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, de quien se despidió con motivo de su próximo viaje.

Dicho diplomático se dirige a Cádiz con objeto de embarcar en el vapor "Magallanes", que el lunes zarpará con rumbo a su país.

Asamblea Nacional de Padres de Familia

Madrid 15 1'15.—A las cuatro de la tarde de hoy, sábado, se reunió la Asamblea de Padres de Familia, inaugurada brillantemente por la mañana.

Se continuó en la discusión de las ponencias, disertando acerca de la cuarta el señor Villalonga, como representante de Vizcaya, aprobándose.

En igual forma se discutió la ponencia quinta, también de Vizcaya.

Don Romualdo Toledo presentó una ponencia pidiendo al ministro de Instrucción Pública se restablezca rápidamente el reparto proporcional.

Fué aprobada dicha ponencia, en virtud de otra del mismo acerca de la necesidad de formular una estadística de religiosos y sacerdotes católicos.

Por aclamación se acordó enviar una ferviente adhesión al Pontífice.

También se acordó dar carácter internacional a la Asociación y dirigirse al ministro de Instrucción Pública protestando contra la coeducación de la Enseñanza.

Por último se acordó organizar un Congreso Internacional de Padres de Familia.

Congreso Escolar

Madrid 15 1'15.—En el Palacio del Senado tuvo lugar esta tarde el acto de saludar los representantes de las Cortes a los estudiantes reunidos en Congreso Escolar.

Hicieron uso de la palabra los señores Madariaga y Sberl, resumiendo.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

GASA SIEMENS, San José, 13.

do el acto el ministro de Instrucción Pública.

El procesamiento de los miembros de un Consejo de Guerra

El señor Goicoechea, como abogado de los miembros que formaron parte del Consejo de Guerra que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, ha pedido la reforma del auto de procesamiento, fundando en que los procesados invirieron que obedecer órdenes recibidas.

La subcomisión de Responsabilidades ha dictaminado en el sentido de que no ha lugar a dicha reforma.

En vista de ello el señor Goicoechea ha interpuesto apelación ante la Cámara.

Entradas y salidas de buques

Nuestro Puerto

Vapores llegados ayer

"Colón", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz, "Alecos", griego, de Villa Constitución, Buenos Aires y escalas; consignado a Elder.

"Marquesa", inglés, de La Plata, Montevideo y Buenos Aires; consignado a Elder.

"Aguila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Colón", español, para Hoya Grande; "Ciudad Melilla", español, para Las Palmas; "Alecos", griego, para Oran y Triesle; "Marquesa", inglés, para Londres; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Guanche", español, para Sauces y escalas.

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Relación de los saldos de Cuentas Corrientes existentes en esta Sucursal, incluidos en presunción de abandono con arreglo a lo dispuesto en el Real-Decreto Ley de 26 de Enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

Intereses Saldo de la C/C

Delgado Garea, Agustín	50'00
Díaz González, Lucio	50'00
González González, Policarpa	100'82
Gutiérrez, Manuel	100'00
Bernández Sáyer, José	794
Hijos de Juan Yanes	26'21
Poggio Lugo, Eduardo	1'00
Ramos Ruiz, Evaristo	33'52
Silja Campoman, Juan	363'50
Socorro de la Cruz, Virgilio	100'00
Torres López, José	5'15
Torres López, Juan	0'02
Torres Rodríguez, Juan	19'90

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Noviembre de 1931.—El interventor, A. Velasco; visto bueno; el director, F. Marina.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

15 de Noviembre de 1931.

Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la "Línea Puffles"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A GÓTICA
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Cetie.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cetie.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las siete de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o en cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 24

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Dia 11.—Vapor BAJAMAR. Dia 7.—Vapor SAN MATEO.
Dia 18.—Vapor BANADEROS. Dia 13.—Vapor BURGOS
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA Dia 14.—Vapor SAN JOSE
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.
Dia 21.—Vapor SARDINIA
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO Dia 17.—Vapor SANTIAGO
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ. Dia 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Vierne 6.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Vierne 13.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Vierne 20.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Vierne 27.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 4.140 San José, 40.—Teléfono: 4.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Sombras del vapor DESTINO

7	ALONDRA	Liverpool
14	AGUILA	"
21	ALCA	"
28	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de billetes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Sicily", de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 800 sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Anuncie Vd. en este periódico

Compañía Trasatlántica de Barcelona

líneas Asturias, Lépida,
Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ESTADOS EN DÍAS DÍAS

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isla.

Bancho II - Santa Cruz

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 81

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espumas, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fetales, etc.

Examen histológico de neoplasias(lumores).

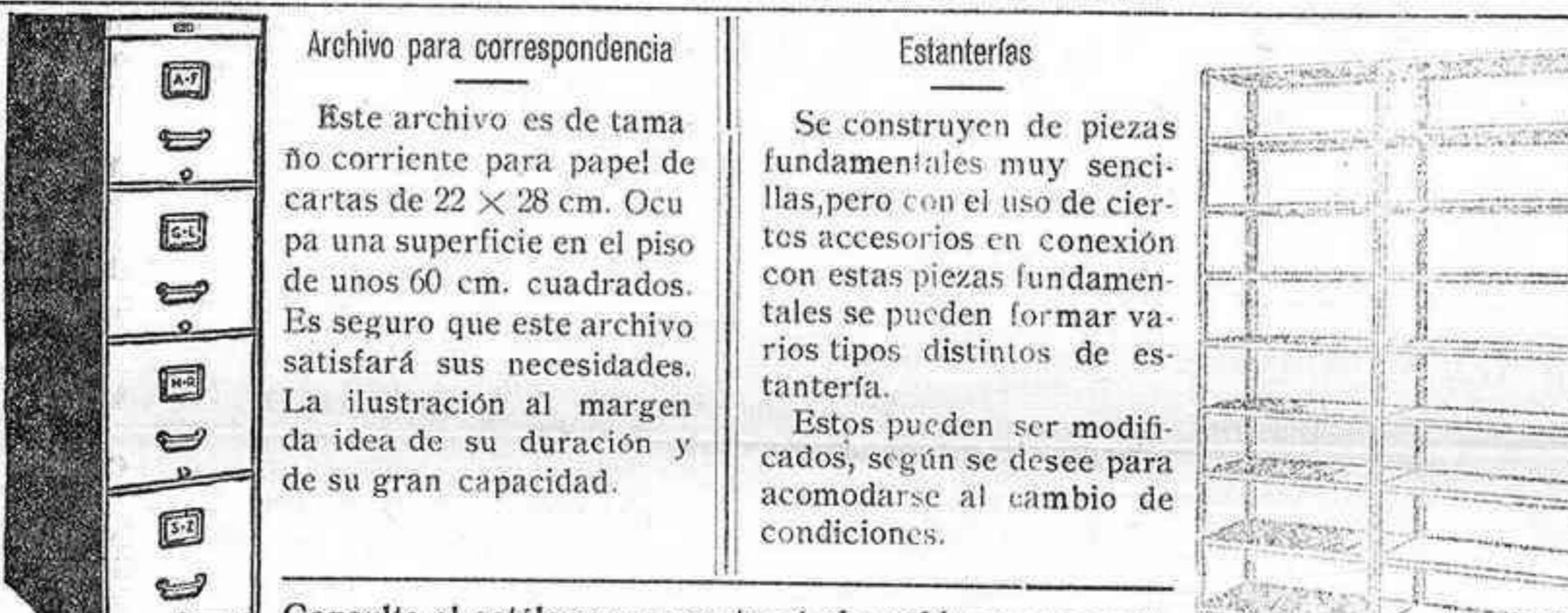
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Saché Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. Teléfono 504.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

Muebles de acero **Allsteel** para oficinas



Archivo para correspondencia

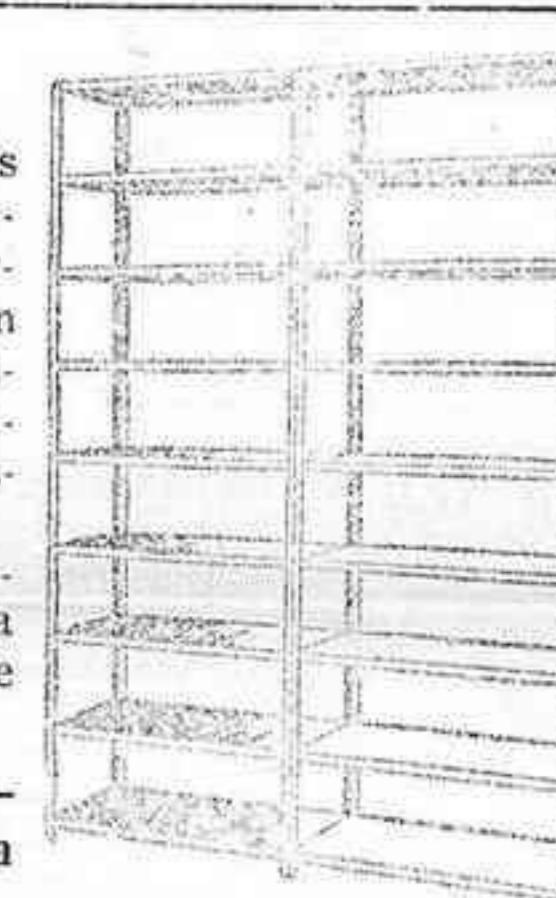
Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estanterías.

Estos pueden ser modificados, según se deseé para acomodarse al cambio de condiciones.



Fábrica del Gas

COKE DE GAS
Procedente de la mejor carbón de Holmside y Ryhope, dando de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUILER
Venta de alquiler propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperio enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convención.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FÁBRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO
e impresos en esta imprenta a la medida de su necesidad y conveniencia.

Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS DE USAR el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADÍSIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a LOS CABELLOS BLANCOS su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginar que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se venden en todas las perfumerías de España. Con un estuche grande. Hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Barcelona, Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.



Quieren conservar la salud?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO
INTERIORES MARCA

VICOR

Patente (6226)

Unico depositario en esta isla NEWS

ENGLAND, Herederos de José M. Varona.

Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,

ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Vías urinarias
En todas las infecciones de las vías urinarias no pierde tiempo consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia/Purgaciones, haga lo

Cachets del Dr. Solvér
que dan siempre rápidos y satis-

factorios resultados.

25º Basa tomar uno cada de los Cachets del Dr. Solvér para con-

siderar sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.